



Exp.: 88/2015

ADJUDICACIÓ, MITJANÇANT PROCEDIMENT OBERT, DE LES OBRES DE LA FASE II DE RECUPERACIÓ DEL PALAU CASTELL DE BETXÍ

ACTA DE LA SESSIÓ D'AVALUACIÓ DE LA DOCUMENTACIÓ TÈCNICA CONTINGUDA EN ELS SOBRES NÚM. 2 PER A LA VALORACIÓ DE CRITERIS NO AVALUABLES MITJANÇANT FÓRMULES MATEMÀTIQUES (OFERTA TÈCNICA))

Identificació de la sessió:

Dia: 17/02/2016
Hora: 10.00 hores
Lloc: Casa consistorial

Assumpte:

Reunió de la mesa de contractació per tal de prendre coneixement de l'informe d'avaluació redactat per la Sra. M^a Amparo Sebastiá Esteve, arquitecta redactora del projecte de la Fase II de recuperació del Palau Castell de Betxí, i la Sra. Lourdes Boix Macías, arquitecta municipal de l'Ajuntament de Betxí, sobre la documentació presentada en els sobres núm. 2.

Assistents:

President: Alfred Remolar Franch, alcalde president.
Vocals: Carmen Lázaro Martínez, secretària general de la corporació.
Celina Candau Ramos, interventora.
Isabel Repiso Prades, vicesecretària.
Lourdes Boix Macías, arquitecta municipal.
Secretari: Josep Lluís Herráiz Escribano, funcionari.

Desenvolupament de la sessió:

La Sra. Lourdes Boix informa sobre la valoració de la documentació tècnica (sobre núm. 2) presentada pels licitadors admesos al procediment convocat per a l'adjudicació, mitjançant procediment obert, de les obres de la Fase II de recuperació del Palau Castell de Betxí, d'acord amb els criteris de valoració establerts en l'apartat 18.1 del Plec de clàusules administratives particulars.

Informe i qualificació:

ASUNTO: INFORME TÉCNICO SOBRE LOS CRITERIOS TÉCNICOS PARA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN DEL PALAU CASTELL DE BETXÍ. FASE II

VALORACIÓN TÉCNICA:

M^a Amparo Sebastiá Esteve, arquitecta redacción de proyecto
Lourdes Boix Macías, arquitecta municipal Betxí

INFORME TÉCNICO

Se solicita por este Ayuntamiento INFORME DE CARÁCTER TÉCNICO, para proceder a valorar la documentación de cada uno de los licitadores que consta en el sobre 2 del concurso abierto para la adjudicación de las obras de la Fase II de Recuperación del Palau-Castell de Betxí

SOBRE 2: Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas matemáticas
OFERTA TÉCNICA

- a) Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo.
- b) Control de calidad.
- c) Mejora en las condiciones de Seguridad y Salud. Se valorarán las propuestas de mejora en las condiciones de Seguridad y Salud.
- d) Gestión medioambiental de la obra.

EMPRESAS LICITADORAS:

LICITADOR 1: EMR restauración y conservación

LICITADOR 2: E.I ARTOLA S.L

a) Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo.	HASTA 35 PUNTOS
---	-----------------

Ambas empresas cumplen con el número de hojas máximas a presentar en este apartado.

1. Descripción del planteamiento y de la ejecución de la obra desde la perspectiva del contratista de la misma

Vistas las ofertas presentadas, se concluye que:

La empresa licitadora nº1, (EMR) plantea una memoria más pormenorizada de los distintos procesos de obra desde el punto de vista de la ejecución del contratista, constatándose un buen entendimiento de la obra.

Se analizan accesos a la obra sin interferir en el uso del claustro del Palau ya abierto al servicio público, se compatibilizan los periodos de trabajo con las fiestas locales y uso comercial de locales adyacentes, se localizan las acometidas para los suministros eléctrico y de agua potable, se advierte de la colocación de carteles informativos de obra.

La empresa licitadora nº 2 (El Artola S.L) plantea una memoria menos pormenorizada desde el punto de vista de los procesos constructivos del contratista, apoyándose en exceso en el recorrido seguido durante la visita de obras.

Plantea accesos a la obra de manera que interfieren en el uso independiente del claustro del Palau, no se advierte de la colocación de carteles, ni de la localización concreta de los puntos de acometidas de los servicios urbanos.

Por las razones expuestas se propone la siguiente puntuación:

	EMR	El ARTOLA
HASTA 5 PUNTOS	5	3

2. Enumeración y descripción de las actividades más importantes o de mayor complejidad y de sus procesos constructivos. Motivos por los que se seleccionan las actividades enumeradas

La empresa licitadora nº1, (EMR) describe como actividades más importante aquellas destinadas al proceso específico de restauración, sobre todo en lo que se refiere a muros, pinturas y maderas, partidas de obras que determinan que esta obra se inscriba bajo el epígrafe de obras de restauración.

Se echa en falta una breve explicación de otras partes de obras que a criterio de los que suscriben también son de gran importancia, como es el capítulo estructural.

La empresa licitadora nº 2 (El Artola S.L) plantea como fase más importantes de la obra las referentes a procesos constructivos y estructurales, dejando sin especificar los apartados propios de restauración de muros, pinturas y maderas.

Por las razones expuestas se propone la siguiente puntuación:

	EMR	El ARTOLA
HASTA 5 PUNTOS	5	4

3. Plantilla con especialización en trabajos de naturaleza similar al contrato. El licitador podrá ofertar personal adscrito a la obra –de oficios o técnico_ con especialización similar al contrato, debidamente acreditado, no incluida en el apartado 2 de Valoración (Sobre 3). Se expresara la identidad, titulación académica y experiencia profesional de las personas referidas, así como el compromiso expreso de estas.

HASTA 10 PUNTOS

A continuación se adjunta una tabla en la que se disponen aquellos ámbitos de actuación en los que las empresas van a aportar personal de obra y personal especializado.

PUNTUACION	PERSONAL	EMR	Puntuación		ARTOLA S.L	Puntuación
Máximo 2	ARQUITECTOS ARQ T. ENCARGADO OBRA	2 ARQT 2 ARQ T 1 EO	1		2 EO 1 ARQUITECTO	1
Máximo 1	LICENCIADA HISTORIA ARTE	1 LHA	1		NO	0
Máximo 1	Seguridad y Salud	1 S Y S (1			1
Máximo 1	Calidad y Medio Ambiente	1 calidad	1		1 Calidad Estructuras. (no se adjunta compromiso ni curriculum)	0
Máximo 3	L Bellas Artes	Tratamiento Específicos 1 Paramentos 2 Pinturas 3	3		Licenciada Bellas Artes	1

Maximo 1	Topografía	1 T	1		0 T	0
Máximo 1	Carpintería	1 C	1		0 c	0
			9 puntos			3 puntos

Por las razones expuestas se propone la siguiente puntuación:

	EMR	El ARTOLA
HASTA 10 PUNTOS	9	3

4 Medios técnicos y materiales que se vayan a adscribir a la obra (no relación-inventario de maquinaria de la empresa), con mención expresa de los que se emplearán para la ejecución de las unidades de obra más relevantes

HASTA 3 PUNTOS

La empresa licitadora nº1, (EMR) describe los materiales y equipos adscritos a la obra relacionados con cada una de las unidades de obra, y especificando en cada uno de los casos la propiedad o el alquiler.

La empresa licitadora nº 2 (El Artola S.L) enumera los equipos adscritos a la obra, sin relacionarlos con cada una de las partidas de obra a la que corresponden

Por las razones expuestas se propone la siguiente puntuación:

	EMR	El ARTOLA
HASTA 10 PUNTOS	3	1

5. Relación razonada de actividades o partes de obra que el licitador prevea realizar mediante subcontratación.

HASTA 3 PUNTOS

La empresa licitadora nº1, (EMR) ejecuta sin subcontratación las partidas de obra que son propias de tratamientos específicos de restauración, partidas destacadas de este contrato.

La empresa licitadora nº 2 ARTOLA, subcontrata estas partidas de obra.

Referente a la subcontratación las dos empresas cumplen con los máximos índices de subcontratación establecidos por ley.

Por las razones expuestas se propone la siguiente puntuación:

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 3 PUNTOS	3	2

6. Plan de aprovisionamientos y acopios congruente con el Programa de Trabajos
HASTA 3 PUNTOS

La empresa licitadora nº1, (EMR) enumera detalladamente cada uno de los acopios necesarios de materiales, relacionándolos con los volúmenes previstos e indicando el lugar de acopio.

La empresa licitadora nº 2 ARTOLA, no especifica todos los materiales a acopiar, ni los relaciona con su volumen ni el lugar de acopio

Por las razones expuestas se propone la siguiente puntuación:

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 3 PUNTOS	3	1

7. Programa de trabajo con una planificación temporal de la obra congruente con el equipo humano y material adscrito a la obra
HASTA 5 PUNTOS

Se adjunta el siguiente cuadro de puntuación

Puntuación	EMR	EI ARTOLA
HASTA 5 PUNTOS		
Diagrama Gantt, análisis de alternativas y camino crítico	3	2
Calendario de Certificaciones mensuales	2	2
	5	4

8. Anexos
HASTA 1 PUNTO

Se consideran los planos ilustrativos de la obra

La empresa licitadora nº1, (EMR) aporta planos de organización de obra, recorridos internos, y lugares de acopio de residuos.

La empresa licitadora nº 2 ARTOLA, aporta planos donde se grafía cuales son las zonas concretas a actuar en este proyecto

Por las razones expuestas se propone la siguiente puntuación:

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 1 PUNTOS	1	0.5

RESUMEN APARTADO A

	PUNTUACIÓN MAXIMA	EMR	EI ARTOLA
APARTADO 1	5	5	3
APARTADO 2	5	4	4
APARTADO 3	10	9	3
APARTADO 4	3	3	1
APARTADO 5	3	3	2
APARTADO 6	3	3	1
APARTADO 7	5	5	4
APARTADO 8	1	1	0,5
	35 PUNTOS	33 PUNTOS	18,5

b) Control de Calidad.**HASTA 5 PUNTOS**

Las dos empresas licitadoras cuentan con el número máximo de páginas permitidas

1. Programa de control de calidad específico para la obra que mejore el incluido en el proyecto **HASTA 3 PUNTOS**

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 3 PUNTOS	3	3

2. Organización dedicada al control de calidad

HASTA 2 PUNTOS

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 2 PUNTOS	2	2

Tabla resumen:

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 5 PUNTOS	5	5

c) Mejora en las condiciones de Seguridad y Salud.**HASTA 5 PUNTOS**

Las dos empresas licitadoras cuentan con el número máximo de páginas permitidas

1. Se valorarán las propuestas de mejora en las condiciones de Seguridad y Salud.

La empresa licitadora nº1, (EMR) detalla de forma más exhaustiva las medidas adoptadas en Seguridad y Salud, mejorando las reflejadas en el proyecto.

Por las razones expuestas se propone la siguiente puntuación:

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 5 PUNTOS	5	4

d) Gestión Medio Ambiental de la Obra

HASTA 5 PUNTOS

1. Plan de gestión de residuos de construcción y demolición específico para la obra, que desarrolle y, en su caso, mejore, al estudio incluido en el proyecto.

HASTA 2 PUNTOS

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 2 PUNTOS	2	2

2. Memoria ambiental de la obra en la que se identifiquen los trabajos o unidades de obra que puedan generar los impactos medioambientales más significativos

HASTA 2 PUNTOS

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 2 PUNTOS	2	2

3. Compromisos de los Gestores de Residuos

HASTA 1 PUNTO

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 1 PUNTO	1	1

Tabla resumen:

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 5 PUNTOS	5	5

CONCLUSIÓN : Las técnicos que suscriben proponen la siguiente valoración de carácter técnico del apartado B del Pliego de Condiciones Técnicas

* RESUMEN APARTADO a) memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo

	PUNTUACIÓN MAXIMA	EMR	EI ARTOLA
APARTADO 1	5	5	3
APARTADO 2	5	4	4
APARTADO 3	10	9	3
APARTADO 4	3	3	1
APARTADO 5	3	3	2
APARTADO 6	3	3	1
APARTADO 7	5	5	4
APARTADO 8	1	1	0,5
	35 PUNTOS	33 PUNTOS	18,5

* RESUMEN APARTADO b) Control de Calidad

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 5 PUNTOS	5	5

* RESUMEN APARTADO c) Mejora de las condiciones de Seguridad y Salud

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 5 PUNTOS	5	4

* RESUMEN APARTADO d) Gestión Medio ambiental de la obra

	EMR	EI ARTOLA
HASTA 5 PUNTOS	5	5

TOTAL PUNTUACIÓN	EMR	EI ARTOLA
HASTA 50 PUNTOS	48	32,5

Betxí, 16 de febrero de 2016.

Lourdes Boix Macías, arquitecta municipal

M^a Amparo Sebastián Esteve, arquitecta el fabricante de esferas



Vista la valoració realitzada per les Sres. Sebastiá i Boix, la mesa la troba acreditada i s'adhereix a la mateixa. Seguidament, acorda fer públic a tots els interessats, mitjançant anunci en el perfil de contractant i tramesa de correus electrònics, la data, hora i lloc de l'obertura dels sobres núm. 3, que contenen l'oferta econòmica i la documentació relativa als criteris d'adjudicació avaluable en xifres i percentatges, i que es durà a terme el proper **dilluns, 22 de febrer de 2016, a les 10.00 h**, en el Saló de Plens de l'Ajuntament.

El president declara acabada la sessió, de la qual, com a secretari, estenc aquesta acta en el dia, lloc i hora indicats a l'encapçalament.

El President

El secretari de la mesa